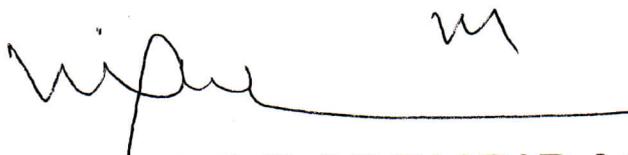


COMUNICADO

Por razones de seguridad, y por el bien de los empleados y los usuarios que nos visitan, el Instituto Nacional de Migración, comunica, que a partir del día 30 de enero de 2018 se realizarán registros a las personas en sus bolsos, carteras, etc., tanto en la entrada como a la salida de las instalaciones; por lo anterior se solicita su cooperación y comprensión.



SUBDIRECCION DE SEGURIDAD INM